



ell

se septima, de a tres pe psetas, números setenta y cinco mil doscientos veinte y nueve, setenta y cinco mil doscientos treinta y veinte y cinco mil doscientos treinta y uno, que firman los señores concurrentes y certifico. 2º. Año Triunfal. ¡ Viva España !.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Coll

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Interventor

[Signature]

Secretario

[Signature]

Nº. 47.

SESIÓN ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL

DIA 22 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 1938

En La Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de los Baleares, siendo la hora diez y nueve del día veinte y dos del mes de Junio del año mil novecientos treinta y ocho, me constituyo con el Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, en el Salón de Sesiones de esta Casa

Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria, el próximo viernes día veinte y cuatro del mes de Junio del año en curso, a la misma hora, conforme ya se indicaba en la convocatoria. 2º. Año Triunfal.- ¡ Viva España !

El Alcalde

El Secretario

Nº. 48.

**SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DIA 24 DEL
MES DE JUNIO DEL AÑO 1938.**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, a la hora diez y nueve del día veinte y cuatro del mes de Junio del año mil novecientos treinta y ocho, se reuna la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Mateo Zafortez Musoles, con asistencia del Sr. Teniente de Alcalde D. Guillermo Cirerol Thomás, del Sr. Sindico D. Fernando Moscardó Canals, de los Sres. Gestores D. Ramón Rotger Pizó, D. Pedro Bonét de los Herreros, D. Francisco Salleras Oliver, D. Juan Roca Llabrés, D. Juan Sastre Moll, D. Carlos Alabern Mirét, del Interventor de los Fondos Municipales D. Pedro Jover Balaguer, y de mi el infrascrito Secretario, a fin de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve y quince minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, celebrada el día diez y siete de los corrientes, la que se aprueba por unanimidad.